

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

REGISTRADO BAJO CDCIC-020/23

Corresponde al Expe. Nº 0474/23

BAHIA BLANCA, 22 de febrero de4 2023

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Laureano De Luca (Leg. 15530*Cargo de Planta 27022108) en su cargo de Ayudante de Docencia "B" en la asignatura "Estructuras de Datos" (Cód. 7655) a partir del 09 de agosto de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al bloqueo del citado cargo a fin de cubrir necesidades del presente cuatrimestre;

Que el Consejo Departamental resolvió por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2023, aprobar dicho bloqueo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Bloquear el cargo de Ayudante de Docencia "B" (Cargo de Planta 27022108), con motivo de la renuncia del Sr. Laureano DE LUCA (Leg. 15530), desde el 22 de febrero y hasta el 31 de julio de 2023.-

ARTICULO 2º: Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.-